

Visto que, con fecha 16 de enero de 2023, se ha publicado en BOJA Resolución definitiva del Concurso de traslados, de la categoría de **TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN** y, en aplicación de lo establecido en la Resolución de 4 de Agosto de 2008 (BOJA n. 162, de 14 de agosto), de la entonces Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, sobre criterios de desplazamiento del personal que ocupa plaza con carácter provisional, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer pública la relación de personal **TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN** que ocupa plaza con carácter provisional, donde se reflejan los servicios prestados según criterios de la Resolución de 4 de Agosto de 2008, valorados hasta el día 23 de enero de 2023.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución, en el tablón de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", al día siguiente de su firma.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán formular Alegaciones, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de siete días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el tablón de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE

Código:	6hWMS802PFIRMA/r7sxTeFhIEI/w0U	Fecha	23/01/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

